

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-2-2583032

Fecha Envío OC. : 08-09-2022 08:42:40

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3447-86-LE22

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3447-2440-SE22

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA

RUT : 92.999.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-86-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio. Iquique Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281804	Controles de esterilización	2 Unidad	Ítem N°1: Autoclaves de sobremesa (Ingresar valor Neto Unitario)	3870-EAP-D-LINE TU AUTOCLAVE 85LTS. D-LINE, CARGA HORIZONTAL CON CICLO DE SECADO INCLUIDO CODIGO: 3870-EAP-D-LINE TUTTNAUER	10.990.000,00	0,00	0,00	21.980.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>21.980.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>21.980.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>4.176.200</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>26.156.200</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** 215-29-05-999

### Observaciones:

OC derivada de la adjudicación de la PP 48/2022, denominada "Adquisición de Autoclaves de sobremesa y Desfibriladores externos automáticos, para recintos de Salud, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-86-LE22.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>